

Bogotá D.C.

Contraloría General de la República :: SGD 05-05-2017 16:55
Al Contestar Cite Este No.: 2017ER0044802 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN ROCIO MARGARITA PALLARES
DESTINO 80110-DESPACHO DEL CONTRALOR / EDGARDO JOSÉ MAYA VILLAZÓN
ASUNTO SOLICITUD SESION CONSEJO
OBS

2017ER0044802



Doctor
EDGARDO MAYA VILLAZON
Contralor General de la Republica
E. S. D.

ASUNTO: Solicitud Sesión Consejo Superior de Carrera Administrativa.

Cordial saludo,

En nuestra condición de Representantes de los trabajadores ante el Consejo Superior de Carrera Administrativa, reconocemos las gestiones adelantadas por su Administración ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, tendientes a lograr la asignación de los recursos presupuestales, para lograr cubrir las vacantes definitivas de los cargos de carrera que existen actualmente; lo que permitió que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, incluyera en el proyecto de ley por medio del cual se realizan unas modificaciones al presupuesto General de la Nación que cursa actualmente en el Congreso, la adición de \$14.000 millones en el rubro de gastos de funcionamiento, de los cuales **\$8.900 millones** serían destinados al presupuesto de la Contraloría General de la Republica, exclusivamente para la provisión de los cargos de carrera vacantes a través del uso de las listas de elegibles conformadas en virtud del Concurso CGR 2015.

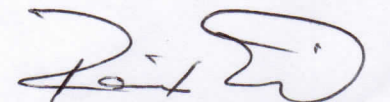
No obstante y a pesar de que reconocemos los ingentes esfuerzos realizados por su administración para lograr la apropiación de tales recursos, nos preocupa que los mismos no sean suficientes para proveer la totalidad de los cargos vacantes, por lo que muy respetuosamente sugerimos se sigan adelantando las gestiones pertinentes, en aras de lograr la consecución de los recursos necesarios para la provisión de todos los cargos de carrera vacantes, conforme al estudio técnico realizado previamente por la Gerencia del Talento Humano, en observancia al procedimiento establecido en la Resolución No. 0069 de 2008, que reglamenta el procedimiento para la provisión de vacantes mediante la utilización de las listas de elegibles, aprovechando así, el término de suspensión de las listas de elegibles que conlleve a una máxima racionalización en el gasto público.

Ahora bien, teniendo en cuenta que la última sesión fue realizada en el mes de agosto del 2016, en la que se decidió aplazar la discusión de lo referente a la

utilización de las listas de elegibles hasta tanto se contara con los recursos para proveer dichos cargos, y además, considerando que existen varios temas por tratar y resolver, inherentes a la carrera administrativa de la CGR, como Representantes de los Trabajadores ante el Consejo Superior de Carrera Administrativa, solicitamos a usted muy respetuosamente que, en su calidad de Presidente de este Órgano, se sirva convocar a reunión, con la finalidad de adoptar las decisiones que correspondan de acuerdo a la competencia de éste Consejo.

Por último, queremos manifestar que mantenemos nuestra disposición de trabajar mancomunadamente en la defensa de los derechos de carrera de los trabajadores y de la Carrera Administrativa Especial de la Contraloría General de la Republica, por lo que estaremos atentos para cuando la administración lo requiera.

Atentamente,



ROCÍO PALLARES ORTÍZ

José F. Hernández
JOSE FERNANDO HERNANDEZ

Representantes de los trabajadores
CONSEJO SUPERIOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA